

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

13 *ORDEN de 27 de diciembre de 1994 por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de 24 de febrero de 1994, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años

de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerra Calvo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Secretaría General de Política Exterior

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIONES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.

Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.



ANEXO II

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
DNI :	Cuerpo o Escala a que pertenece:	NRP :	
Domicilio, calle y número:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

 Grado consolidado o nivel que ocupa:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:	Localidad y teléfono oficial:
-------------	--------------	-------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a de de 19.....